

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

No. OFICIO: 159/2019

ASUNTO: Integración del CTMC

ING. ENRIQUE ROBLES CARDENAS
P R E S E N T E.

Por este medio reciba un cordial saludo y deseándole éxito en todas sus actividades para este 2019, así mismo aprovecho la ocasión para informarle que de acuerdo al Artículo 23, Fracción I, Inciso f) de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, indica que para conformar el Consejo Técnico de Catastro Municipal podrá integrarse por un representante del sector agropecuario, por tal motivo le hago una cordial invitación para que asista a la reunión de Constitución y formar parte de dicho Consejo, misma que se llevara a cabo el día Viernes 12 de Abril del presente a las 10:00 a.m. horas en el lugar que ocupa la Sala de Reuniones planta baja de la Presidencia Municipal nueva, con el orden siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de quórum.
3. Conformación del Consejo Técnico de Catastro Municipal.
4. Función del Consejo
5. Entrega de Valores de terrenos urbanos, rústicos y de construcción propuestos por el Consejo Técnico de Catastro del Estado.
6. Asuntos Generales.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y quedo en espera de su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

EL GRULLO, JALISCO A 3 DE ABRIL DEL 2019


L. A. MONICA MARIN BUENROSTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO

c.c.p. archivo
JJCH/jrm



 321 387 4444

 www.elgrullo.gob.mx

 Gobierno Municipal El Grullo

 Av. Obregón 58 C.P. 48740 - El Grullo, Jalisco